

INFORME DE DESARROLLO HUMANO



**GRANDES MUNICIPIOS
DE LA COMUNIDAD
DE MADRID**

2007

Plataforma de Ciudadanos de VillaVerde "CIVIS"

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
3. RESULTADOS.....	6
4. CONCLUSIONES	7
5. METODOLOGÍA	9
6. TABLAS	13

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer la poca transparencia en la gestión de gobierno, el escaso acceso a la información pública y el nulo compromiso con el derecho a la misma que las administraciones públicas mantienen hacia los ciudadanos, y muy especialmente, al Ayuntamiento de Madrid por tener denegado el acceso desde enero de 2006 a los datos estadísticos del Informe sobre Desarrollo Humano de la Ciudad de Madrid, y a la Comunidad de Madrid por considerar innecesario la elaboración de este tipo de estudios estadísticos al considerarlos poco relevantes para la acción de gobierno, porque gracias a ellos hemos aprendido a hacer algo que nunca nos hubiéramos planteado como ciudadanos de VillaVerde, calcular Índices de Desarrollo Humano.

Deseamos en un futuro, no sentirnos obligados a realizar este tipo de trabajos en nuestro tiempo libre, bien porque sean las administraciones quienes los realicen e informen de ello, o mejor aún, porque no tengamos la sensación de vivir en una ciudad distinta de la que oficialmente pertenecemos.

Plataforma de Ciudadanos de VillaVerde

1. INTRODUCCIÓN

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador de la calidad de vida obtenido a través de la medición del grado de desarrollo social de los países, que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El enfoque sobre el desarrollo humano que plantea el PNUD como proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, surge como una alternativa a los enfoques económicos donde prevalece la preocupación excesiva del crecimiento del Producto Nacional Bruto, y por el ingreso nacional.

En contraste, este enfoque del desarrollo humano enfatiza en ver al *“ser humano como fin real de todas las actividades”*, en tanto que el ingreso constituye un medio y no un fin. Considera que el bienestar de una sociedad depende del uso que se le da al ingreso y no del nivel del ingreso mismo, la expansión de la producción y de la riqueza debe ser sólo un medio, mientras que el fin del desarrollo debe ser el bienestar humano.

Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer)
- educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria)
- nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita en USD)

Este método de valoración de la calidad de vida a través del desarrollo humano es aplicado a colectivos sociales más reducidos, como los municipios, y aunque requiere algunas adaptaciones a las variables que originalmente lo conforman, los resultados cumplen con los objetivos del PNUD.

Con esta filosofía, se ha procedido a analizar el grado de desarrollo social alcanzado por los distritos de la Ciudad de Madrid y los grandes municipios de la región (más de 100.000 hab.) para valorar la calidad de vida y bienestar de sus habitantes.

2. OBJETIVOS

A través del cálculo del Índice de Desarrollo Humano se ha pretendido analizar los factores que inciden en el desarrollo social de los distritos de la ciudad de Madrid y de los grandes municipios de la CAM (más de 100.000 habitantes) demográficamente semejantes a ellos, para valorar la calidad de vida y bienestar alcanzado por cada colectivo con los objetivos que se describen a continuación.

2.1. Valoración de desequilibrios y desigualdades en la Ciudad de Madrid

Con la comparación del grado de desarrollo social entre los distritos de la ciudad de Madrid se intenta detectar desequilibrios y desigualdades sociales dentro de la ciudad de Madrid.

Se pretende igualmente contrastar con el análisis científico que establece el PNUD la creencia popular de que en la ciudad de Madrid no todos los barrios y distritos disfrutaban de los mismos privilegios ni de las mismas cargas sociales.

2.2. Valoración del desarrollo social comparado entre distritos periféricos y grandes municipios

Con la comparación del grado de desarrollo social entre los distritos de la ciudad de Madrid, especialmente los periféricos, y los grandes municipios de la Comunidad de Madrid (más de 100.000 hab.), con similares características demográficas a estos, se pretende valorar las consecuencias en la calidad de vida y bienestar de la anexión unilateral y antidemocrática a Madrid de los distritos periféricos (anteriormente pueblos) durante la dictadura franquista.

Para ello, se han tomado como referencia los municipios aledaños a Madrid que pudieron ser anexionados pero conservaron su autonomía, y que por razones territoriales, demográficas y socioeconómicas se asemejaban a los pueblos anexionados a mediados del siglo XX (Carabanchel Alto y Bajo, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Barajas, El Pardo, Aravaca, Vallecas y Puente de Vallecas, Vicálvaro, Fuencarral y VillaVerde).

INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LOS GRANDES MUNICIPIOS DE MADRID

GLOBAL		SALUD		EDUCACION				RENTA		
POBLACIÓN	IDH	Probabilidad de vivir al primer año de vida	INDICE SALUD	Tasas de escolarización	Indice de escolarización	Tasa de alfabetización	indec alfabetización	INDICE EDUCACIÓN	Renta Bruta Disponible per cápita	INDICE RENTA
Distrito Chamartín	0,949	99,560	0,972	148,84	1,000	99,36	0,994	0,995	19.678	0,882
Alcobendas	0,940	99,749	0,988	110,46	1,000	98,33	0,983	0,988	15.799	0,845
Distrito Moncloa-Aravaca	0,940	99,489	0,966	110,28	1,000	99,13	0,991	0,993	17.439	0,861
Distrito Chamberí	0,937	99,736	0,987	92,03	0,920	99,23	0,992	0,967	17.047	0,858
Distrito Salamanca	0,923	99,259	0,946	88,53	0,885	99,38	0,994	0,957	17.876	0,866
Distrito Ciudad Lineal	0,915	99,684	0,982	87,42	0,874	98,71	0,987	0,949	13.090	0,814
Distrito Retiro	0,914	99,594	0,975	74,50	0,745	99,41	0,994	0,910	16.832	0,856
Distrito Moratalaz	0,913	99,890	1,000	86,95	0,870	98,34	0,983	0,944	11.723	0,795
Distrito Barajas	0,909	99,835	0,995	72,87	0,729	98,57	0,986	0,899	14.579	0,832
Distrito Fuencarral-El Pardo	0,906	99,523	0,969	77,65	0,777	98,74	0,987	0,916	14.792	0,834
Madrid Ciudad	0,902	99,612	0,976	79,80	0,798	98,31	0,983	0,920	12.768	0,809
Alcalá de Henares	0,900	99,791	0,992	83,87	0,839	98,24	0,982	0,934	10.338	0,774
Alcorcón	0,900	99,801	0,992	82,96	0,830	98,5	0,985	0,932	10.342	0,774
Getafe	0,895	99,674	0,982	84,79	0,848	98,02	0,980	0,935	9.988	0,768
Distrito Centro	0,891	99,223	0,943	80,55	0,806	98,65	0,987	0,925	12.393	0,804
Distrito Arganzuela	0,891	99,728	0,986	63,53	0,635	99,18	0,992	0,872	13.179	0,815
Distrito Hortaleza	0,890	99,642	0,979	63,74	0,637	98,81	0,988	0,870	13.654	0,821
Leganés	0,887	99,768	0,990	78,68	0,787	97,87	0,979	0,914	9.339	0,757
Dsitrito Latina	0,887	99,436	0,961	80,19	0,802	98,44	0,984	0,923	10.518	0,777
Distrito San Blas	0,886	99,793	0,992	74,42	0,744	97,63	0,976	0,898	9.980	0,768
Móstoles	0,885	99,566	0,972	81,21	0,812	98,22	0,982	0,925	9.438	0,759
Fuenlabrada	0,882	99,737	0,987	75,65	0,757	98,71	0,987	0,909	8.862	0,748
Distrito Usera	0,880	99,638	0,979	81,99	0,820	96,69	0,967	0,917	8.577	0,743
Distrito Tetuán	0,879	99,581	0,974	57,87	0,579	98,51	0,985	0,849	13.161	0,814
Distrito Carabanchel	0,878	99,732	0,987	69,17	0,692	98,11	0,981	0,884	9.664	0,763
Distrito Villa de Vallecas	0,876	99,857	0,997	64,36	0,644	97,42	0,974	0,863	9.854	0,766
Torrejón de Ardoz	0,873	99,471	0,964	73,38	0,734	96,91	0,969	0,890	9.825	0,766
Distrito Villaverde	0,873	99,827	0,995	69,93	0,699	96,94	0,969	0,878	8.674	0,745
Distrito Puente de Vallecas	0,863	99,549	0,971	72,79	0,728	95,96	0,960	0,881	8.203	0,736
Distrito Vicalvaro	0,860	99,455	0,963	64,96	0,650	97,09	0,971	0,863	9.223	0,755

4. CONCLUSIONES

A la vista de los datos obtenidos se puede afirmar, a rasgos generales, que existe una importante fractura socioeconómica en la ciudad de Madrid, que existe un mayor desarrollo social en los municipios autónomos que en los distritos populares y periféricos de Madrid y que las necesidades de la ciudad de Madrid son atendidas en menor medida en dichos distritos que en los municipios autónomos.

4.1 Desequilibrio social en la ciudad de Madrid

Como se desprende de los datos obtenidos, Madrid es una ciudad heterogénea con importantes desigualdades socioeconómicas que provocan muy distintos niveles de calidad de vida y bienestar social, lo que motiva un desequilibrio social insostenible.

La fractura se produce entre los distritos del norte de la ciudad, con Chamartín (0,949) a la cabeza, y los del sur, con Vicálvaro (0,860) en la cola. La situación de los distritos del Sur se agrava en la medida en que se ubican más hacia la periferia de la ciudad.

Ilustrativamente se comprueba que el desequilibrio en el desarrollo social de los distritos del sur de Madrid con los del norte, es similar al existente entre Alcobendas y Torrejón de Ardoz, lo que muestra a la claras que para las administraciones públicas responsables del desarrollo y progreso social de la ciudad, en Madrid hay al menos dos ciudades distintas y ciudadanos de varias categorías.

4.2. Desarrollo social en los municipios autónomos

Comparado el desarrollo social de aquellos municipios autónomos con características demográficas similares a las de los distritos periféricos de Madrid, se observa que el crecimiento se ha producido en mayor medida en dichos municipios autónomos.

Se observa que varios municipios autónomos (Alcobendas, Alcalá de Henares, Alcorcón y Getafe) presentan índices de desarrollo social muy similares a los de la ciudad de Madrid en su conjunto, e incluso superiores, y en general se sitúan por encima de los distritos periféricos del sur de la ciudad.

Esta es razón suficiente para plantearse seriamente la conveniencia de recuperar la autonomía municipal en aquellos distritos que fueron anexionados a Madrid de forma unilateral y antidemocrática, con el objetivo de una gestión más democrática, eficaz y cercana al ciudadano que atienda y defienda sus intereses y necesidades locales tal y como ocurre en aquellos municipios.

4.3 Atención a las Necesidades Sociales en la ciudad de Madrid

En similares condiciones de renta y población, todos los municipios autónomos observados, excepto Torrejón de Ardoz, presentan unos índices de desarrollo sanitario y educativo superiores a los distritos de Madrid.

Alcobendas, con un índice de renta de 0,84 se encuentra situado 7 puestos por encima del distrito de Barajas, con un índice de renta de 0,83, y su Índice de Desarrollo Humano es 3,5% superior.

Los municipios de Alcalá de Henares, Alcorcón y Getafe con un índice de renta de 0,77 se encuentran 11 puestos por encima del distrito de Villa de Vallecas con idéntico indicador de renta, y su Índice de Desarrollo Humano llega a ser hasta un 18% superior.

La situación se repite en Leganés respecto de los distritos de Latina, San Blas y Carabanchel, o en Fuenlabrada respecto de los distritos de Puente de Vallecas y VillaVerde; a igualdad de población y rentas, el desarrollo social es mayor en los municipios autónomos que en los distritos de Madrid.

Se pone en evidencia pues, que los recursos municipales están siendo gestionados en mayor medida para la atención de necesidades y la corrección de desequilibrios y desigualdades en los grandes municipios autónomos que en la ciudad de Madrid.

5. METODOLOGÍA

La metodología empleada para el cálculo del IDH es la que establece el PNUD en la *Nota Técnica 1 "Cálculo del IDH"* del *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*.

5.1. Variables para el cálculo IDH a nivel municipal

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se compone de tres dimensiones: salud, educación e ingreso. Cada dimensión es medida a partir de las variables de esperanza de vida al nacer, en el caso de la salud, tasa de matriculación escolar y tasa de alfabetización, en el caso de la educación, y PIB per cápita en dólares PPC, establecidas por Naciones Unidas.

Para calcular el IDH a nivel municipal se requieren algunas adaptaciones a las variables que originalmente lo conforman, debido principalmente a dificultades en la disponibilidad de información a nivel municipal.

Los ajustes realizados a las variables en cada dimensión se han realizado según las recomendaciones del PNUD para variables a nivel municipal:

- En la dimensión de salud la esperanza de vida al nacer es sustituida por la probabilidad de sobrevivir al primer año de vida, obtenida como el complemento de la tasa de mortalidad infantil.
- En la dimensión de educación la tasa de matriculación escolar se ha calculado mediante la tasa de escolarización de alumnos en Enseñanzas en Régimen General en la población de 0 a 19 años, sin modificaciones en la tasa de alfabetización.
- En la dimensión de Renta el Producto Interno Bruto per cápita (PIB) ha sido sustituido por la Renta Bruta Disponible per cápita

DIMENSIÓN	Indicador PNUD	Indicador utilizado
SALUD	Esperanza de vida al nacer	Probabilidad de sobrevivir 1 año.
EDUCACIÓN	Tasa de Matriculación escolar	Tasa de escolarización 0-19 años
	Tasa de Alfabetización	Tasa de Alfabetización
RENTA	PIB per cápita en dólares PPC	Renta Bruta Disponible per cápita.

5.2. Cálculo de variables del Indicador IDH a nivel municipal

El cálculo de las variables establecidas del Indicador IDH a nivel municipal se ha realizado de la forma expresada a continuación.

Probabilidad de sobrevivir al primer año de vida

La probabilidad de sobrevivir al primer año de vida a través de la tasa de mortalidad infantil según la siguiente expresión:

$$Probabilidad\ sobrevivir < 1\ año = \frac{1 - tasa\ de\ mortalidad\ infantil}{1.000}$$

INFORME DE DESARROLLO HUMANO / GRANDES MUNICIPIOS DE MADRID 2007

La tasa de mortalidad infantil señala el número de niños que fallecen por cada mil, durante el primer año de vida en este caso, y ha sido obtenida según la expresión:

$$\text{Tasa Mortalidad Infantil} < 1 \text{ año} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Defunciones} < 1 \text{ año}}{\text{N}^\circ \text{ Nacimientos} < 1 \text{ año}} \times 1.000$$

Los datos para el cálculo de la probabilidad de sobrevivir al primer año de vida han sido obtenidos de la Estadística de Movimiento Natural de Población 2005, elaborada por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, y publicada con datos por distritos por el Ayuntamiento de Madrid.

Tasa de escolarización

La tasa de escolarización es el número de alumnos escolarizados en un periodo de edad por cada 100 habitantes en ese mismo periodo de edad. El cálculo se ha realizado para la edad comprendida de 0 a 19 años, según la expresión:

$$\text{Tasa de escolarización} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Alumnos } 0-19 \text{ años}}{\text{Población } 0-19 \text{ años}} \times 100$$

En el caso de los municipios estudiados, los datos de la tasa de escolarización han sido obtenidos directamente del Banco de Datos Municipal ALMUDENA (Fichas Municipales) del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, referentes al año 2005.

Para los distritos de la ciudad de Madrid, la tasa de escolarización se ha obtenido mediante cálculo obteniendo los datos del número de alumnos del Anuario Estadístico 2006 del Ayuntamiento de Madrid, realizado con datos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid del año 2005. Los datos de la población entre 0 y 19 años se han obtenido del Padrón Municipal de Habitantes 2005.

La tasa de escolarización para la ciudad de Madrid obtenida del cálculo (76,11) difiere de la misma tasa calculada por la Comunidad de Madrid para la ciudad (79,80) por lo que se ha aplicado un factor de corrección (1,04) a las tasas de escolarización de los distritos de Madrid para equipararlos con las tasas calculadas por la Comunidad de Madrid para los municipios.

Tasa de Alfabetización

La tasa de alfabetización se ha obtenido directamente de los datos publicados por la Comunidad de Madrid para los municipios, y calculados a partir de datos publicados por el Ayuntamiento de Madrid para los distritos, en ambos casos según el Censo de Población y Vivienda 2001 del Instituto Nacional de Estadística.

$$\text{Tasa de alfabetización} = \frac{(\text{Población} - \text{Pob. Analfabeta})}{\text{Población}} \times 100$$

Renta Bruta Disponible per cápita

Los datos de renta bruta disponible per cápita han sido obtenidos directamente de la Contabilidad Regional de España 1995-2001 del Instituto Nacional de Estadística, publicados por la Comunidad de Madrid para los municipios estudiados y por Ayuntamiento de Madrid en el caso de los distritos. Las rentas se refieren al año 2000.

5.2. Parámetros del Indicador IDH a nivel municipal

Para calcular el logro en cada dimensión del IDH en cualquier área geográfica determinada es necesario establecer los parámetros ante los cuales se medirá el avance. Los parámetros que utiliza el PNUD son entre 85 y 25 años para la esperanza de vida, el porcentaje de 0 a 100 en las tasas de matriculación y alfabetización, y los valores de 40.000 a 100 dólares referentes al PIB per cápita.

Debido a las modificaciones en las variables efectuadas, los parámetros del PNUD se han mantenido en las dimensiones de educación y renta, habiéndose modificado en el caso de la dimensión de salud.

Esta modificación se ha realizado empleando como valor máximo 99,89, máximo observado en el distrito de Moratalaz, y como mínimo 88,10 que es el establecido para el cálculo del IDH municipal por el PNUD en México (ambos países se encuentran dentro de los índices de Alto Desarrollo y tienen una diferencia en el indicador de esperanza que no alcanza el 6%), al carecer de los datos oficiales necesarios para calcular este parámetro respecto de la población estudiada. Se entiende que este valor no altera los valores de IDH calculados para su comparación entre sí, dado que es aplicado a todas las poblaciones por igual, no siendo válidos los resultados obtenidos para su comparación con los resultados obtenidos en otros estudios que no sigan estos mismos parámetros.

5.3. Cálculo del IDH

Una vez obtenidos las variables y parámetros necesarios, se calcula el índice para cada dimensión y posteriormente el índice de desarrollo humano.

Índice de Salud

El índice de salud se obtiene a partir de los parámetros establecidos ($S_{\text{máx}}=99,89$ y $S_{\text{mín}}=88,10$) mediante la expresión:

$$\text{Índice de salud} = \frac{S_i - S_{\text{mín}}}{S_{\text{máx}} - S_{\text{mín}}}$$

Índice de Educación

El índice de educación se corresponde en 2/3 al índice de alfabetización y 1/3 al índice de escolarización. Ambos índices se obtienen de aplicar las tasas correspondientes en una escala de 0 a 1.

Índice de Renta

Con los parámetros establecidos por el PNUD, el índice de Renta de la población se obtiene a través de la fórmula

$$\text{Índice de Renta} = \frac{\log(\text{Renta } i) - \log(\text{Renta min.})}{\log(\text{Renta máx}) - \log(\text{Renta min.})}$$

INFORME DE DESARROLLO HUMANO / GRANDES MUNICIPIOS DE MADRID 2007

Índice de Desarrollo Humano

Se obtiene a partir de la media de los tres índices anteriores.

$$IDH = \frac{\text{Índice de salud} + \text{índice de educación} + \text{índice de renta}}{3}$$

INFORME DE DESARROLLO HUMANO / GRANDES MUNICIPIOS DE MADRID 2007

6. TABLAS

6.1. Poblaciones y datos previos

LOCALIDAD	Población 1 enero 2006	Nacimientos	Defunciones menores 1 año	Tasa Mortalidad Infntil	Población de 0-19 años	Alumnos	Analfabetos
Distrito Chamartín	142.045	1.363	6	4,402	24.911	35.364	736
Alcobendas	104.118	1.197	3	2,506	-	-	-
Distrito Moncloa-Aravaca	119.322	1.174	6	5,111	21.843	22.975	805
Distrito Chamberí	150.631	1.135	3	2,643	21.065	18.488	963
Distrito Salamanca	151.254	1.214	9	7,414	22.520	19.015	759
Distrito Ciudad Lineal	231.364	2.212	7	3,165	39.387	32.841	2.465
Distrito Retiro	125.978	985	4	4,061	20.114	14.293	629
Distrito Moratalaz	106.344	910	1	1,099	19.104	15.842	1.505
Distrito Barajas	43.423	605	1	1,653	8.444	5.869	455
Distrito Fuencarral-El Pardo	209.255	1.886	9	4,772	37.486	27.761	2.175
Madrid Ciudad	3.205.334	31.948	124	3,881	555.492	422.487	42.863
Alcalá de Henares	201.380	2.395	5	2,088	-	-	-
Alcorcón	164.633	2.013	4	1,987	-	-	-
Getafe	156.320	1.842	6	3,257	-	-	-
Distrito Centro	149.718	1.415	11	7,774	18.842	14.477	1.506
Distrito Arganzuela	148.797	1.472	4	2,717	24.673	14.950	943
Distrito Hortaleza	158.221	1.674	6	3,584	39.768	24.173	1.467
Leganés	182.471	1.726	4	2,317	-	-	-
Distrito Latina	258.761	2.304	13	5,642	39.381	30.119	3.421
Distrito San Blas	151.912	1.929	4	2,074	28.623	20.317	2.734
Móstoles	206.301	2.072	9	4,344	-	-	-
Fuenlabrada	193.715	2.657	7	2,635	-	-	-
Distrito Usera	135.876	1.656	6	3,623	24.111	18.855	3.335
Distrito Tetuán	152.615	1.432	6	4,190	22.781	12.572	1.813
Distrito Carabanchel	246.076	2.610	7	2,682	39.612	26.133	3.578
Distrito Villa de Vallecas	66.846	700	1	1,429	14.197	8.714	1.293
Torrejón de Ardoz	112.114	1.513	8	5,288	-	-	-
Distrito Villaverde	146.859	1.730	3	1,734	18.385	28.013	3.291
Distrito Puente de Vallecas	243.474	2.441	11	4,506	46.737	32.443	7.701
Distrito Vicalvaro	66.563	1.101	6	5,450	8.600	13.880	1.289

6.2. Fuentes de los Datos

PROBABILIDAD DE SOBREVIVIR AL PRIMER AÑO DE VIDA:

- **Estadística del Movimiento Natural de Población 2005**
Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
Publicado por el Ayuntamiento de Madrid para distritos.

TASA DE ESCOLARIZACIÓN:

- **Banco de Datos Municipal ALMUDENA / Fichas Municipales**
Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
- **Anuario Estadístico 2006**
Ayuntamiento de Madrid
Datos de la Consejería de Educación de la C.A.M.
- **Padrón Municipal de Habitantes 2005**
Ayuntamiento de Madrid

TASA DE ALFABETIZACIÓN:

- **Censo de Población y Vivienda 2001**
Instituto Nacional de Estadística
Publicado por la Comunidad de Madrid para municipios.
Publicado por la Comunidad de Madrid para distritos.

RENTA PER CÁPITA:

- **Contabilidad Regional de España 1995-2001**
Instituto Nacional de Estadística
Publicado por la Comunidad de Madrid para municipios.
Publicado por el Ayuntamiento de Madrid para distritos.

ELABORADO POR:



www.civis.es

Grupo de Trabajo:

Roberto C. Benítez * Maika Castro * Iván R. Muñoz * Juan Antonio Narváez * Vicente Nuñez Ernesto Rodríguez

PARA:



Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Puente y Villa de Vallecas (Agrupa a 18 Asociaciones) * A.VV. de Vicálvaro * Alternativa Cultural de Vicálvaro * A.VV. de Aluche (Latina) * A.VV. del Barrio del Lucero (Latina) * A.VV. Casa de Campo Batán (Latina) * A.V. La Incolora (Villaverde) * Plataforma de Ciudadanos de VillaVerde * A.VV. La Unidad de San Cristóbal (Villaverde) * Colectivo TOCAB (Villaverde) * A.VV. El Espinillo (Villaverde) * Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de VillaVerde * A.VV. Los Rosales (Villaverde) * A.VV. del barrio Zofio (Usera) * A.VV. de Orcasur (Usera) * A.VV. San Fermín (Usera) * A.VV. La Mancha (Usera) * A.VV. Guetaria (Usera) * A.VV. La Princesa (Usera) * Asociación de Parados de Madrid Comunidad * A.VV. Nudo Sur (Arganzuela) * A.VV. del barrio de La Elipa (Ciudad Lineal) * Plataforma anti-parquímetros de Hortaleza * A.VV. La Unión de Hortaleza * A.VV. de Carabanchel Alto * A.VV. Parque Eugenia de Montijo (Carabanchel) * Club Deportivo Elemental Antonio Machado (Carabanchel) * Plataforma de Jóvenes de Carabanchel Alto * A.VV. de la Colonia Diego Velázquez (Carabanchel) * A.VV. Almenara-Valdeacederas (Tetuán) * A.VV. Valderodrigo-Dehesa de la Villa (Moncloa-Aravaca).

www.somosmadrid.es